

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Agrupación de siete caminos de interés común en la margen derecha de la zona regable del embalse de Rosarito (Cáceres)», a «Construcciones y Contratas, S. A.»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Agrupación de siete caminos de interés común en la margen derecha de la zona regable del embalse de Rosarito (Cáceres)» a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 6.284.391,49 pesetas, que representa el coeficiente 0,769 respecto al presupuesto de contrata de 8.172.160,59 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Saneamiento y red de distribución en Torre del Mar (Málaga)», a don Abelardo Gómez-Tejedor Chinchilla.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Saneamiento y red de distribución en Torre del Mar (Málaga)», a don Abelardo Gómez-Tejedor Chinchilla, en la cantidad de pesetas 3.988.430, que represente una baja de 840.000,23 pesetas y un coeficiente 0,826389925 respecto al presupuesto de contrata de 4.838.430,23 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a la Cofradía de Pescadores «San Martín», de Bueu para ocupar una parcela en la zona marítimo-terrestre de la ría de Pontevedra.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la Cofradía de Pescadores «San Martín», de Bueu, para ocupar una parcela de 2.230 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de la ría de Pontevedra, en el puerto de Bueu, con destino a secadero de redes, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a la «Agrupación Deportiva de Levante, del barrio de Santa Lucía», para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Agrupación Deportiva de Levante, del barrio de Santa Lucía», para ocupar y cercar como ampliación de la que le fué otorgada por Orden ministerial de 11 de marzo de 1946 una parcela de terreno de 263,95 metros cuadrados, en el muelle sur de la dársena pesquera del puerto de Cartagena, situada dentro de la zona de servicio del puerto, entre la que actualmente ocupa y la cerca de los talleres de la Junta de Obras del Puerto, para destinarla al estacionamiento, durante las épocas inactivas, de las embarcaciones deportivas afectas a la mencionada Agrupación, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Potasas de Navarra, S. A.» para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Potasas de Navarra, S. A.» para ocupar una parcela de 4.018 metros cuadrados de superficie en la zona de servicios del puerto de Pasajes para construir un almacén de potasa, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don José Díaz Obregón para ocupar terreno en la zona marítimo-terrestre de la ría de Pontevedra, en Combarro.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don José Díaz Obregón para ocupar una parcela de terreno en la zona marítimo-terrestre de la ría de Pontevedra, en Combarro, término municipal del Poyo, para destinarla a cultivo, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización al Secretariado Diocesano del Apostolado del Mar para ocupar terrenos y construir determinadas obras en el puerto de Huelva.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar al Secretariado Diocesano del Apostolado del Mar para ocupar una parcela de 30.000 metros cuadrados en la zona Sur de servicio del puerto de Huelva para la construcción de una Ciudad Deportiva, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Rogelio López Bobo para construir obras en Canzas, ría de Vigo.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Rogelio López Bobo para establecer una tubería de suministro de agua del mar a su fábrica de conservas de pescado, en Canzas, ría de Vigo, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Norte de España referente al expediente de expropiación forzosa para ocupación de fincas en el término municipal de Carucedo (León), con motivo del embalse de Campañana, del sistema Cornatel.

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de enero de 1957 publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa previsto en las Leyes vigentes sobre la materia, las obras correspondientes a la concesión otorgada por Orden ministerial de 31 de julio de 1952 a la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», para aprovechar agua de los ríos Sil y Boeza y afluentes para producción de energía eléctrica, aprovechamiento denominado Salto de Cornatel.

Para cumplir lo establecido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1964, coincidente con la Ley de 7 de octubre de 1939, con aplicación a las fincas que a continuación se detallan, situadas en el término municipal de Carucedo (León), se publica el presente edicto haciendo saber a los propietarios y